NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Tesorera municipal de la municipalidad de Camasca, en uso de las facultades que la Ley le Confiere por medio de la presente Hace **Constar QUE**: De fecha del mes de enero del Año 2022, no hubo **Licitación Pública ni Privada.**

Y para los fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Camasca, Departamento de Intibucá a los 09 días del mes de septiembre del año 2022.

ALCALDIA MUNICIPAL
TESORERO
CAMASCA, DEPTO. INTIBUCA

Marlen Roosibel Guzmán Argueta

Tesorera Municipal